

Quito, 22 de marzo del 2010

Señores
SOCIOS DE CALIN CIA. LTDA.
Ciudad.-

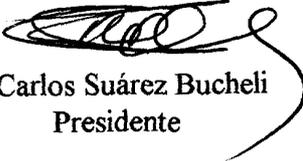
Señores Socios:

Cumpleme presentar a ustedes el informe de labores correspondiente a las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2009.

En el año que corresponde a este informe la compañía ha prestado de manera irregular los servicios jurídicos para los que fue constituida, en razón principalmente de la inseguridad política y jurídica que soporta el país desde hace varios años y la falta de inversión en el sector privado.

Los ingresos, no siendo sustanciales, han determinado que el resultado del ejercicio no sea negativo, en razón de haberse reducido al mínimo los gastos. Las expectativas para el ejercicio económico que acaba de empezar no son más alentadoras.

Señores Socios,


Carlos Suárez Bucheli
Presidente

